

## INFORME FITOSANITARIO POR CULTIVO

De lunes 21/Abril/2008 a domingo 27/Abril/2008

### 1.- RESUMEN

#### 1.1.- PLAGAS Y ENFERMEDADES

##### OLIVAR

Desciende el vuelo de adultos de **euzophera** (*Euzophera pinguis*) en las zonas de Campiña y Vega.

En cuanto a la **polilla del Olivo** (*Prays oleae*), se está iniciando la generación antófaga en la mayor parte de la provincia y termina la filófaga en la Subbética.

Continúan observándose orificios de entrada de **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) en las leñas.

##### CÍTRICOS

Se mantiene similar a la semana anterior el porcentaje de brotes afectados por **pulgones** (*Aphis spiraecola*, *Aphis gossypii*). La media provincial es del 16'05% de brotes con presencia.

##### VID

Se siguen observando rodales con presencia de **araña amarilla** (*Tetranychus urticae*).

Con el descenso del vuelo se observan larvas en estado L1 y L2 de **polilla del racimo** (*Lobesia botrana*).

Las lluvias de los días 8 y 9 de Abril pueden haber producido contaminaciones primarias de **mildiu** (*Plasmopara viticola*). Su detección es fundamental para organizar la protección de la viña contra esta enfermedad.

## ALGODÓN

Para obtener una información detallada sobre la situación fitosanitaria de este cultivo en la campaña 2007 se recomienda visitar la página correspondiente al cultivo del algodón y consultar el Balance Fitosanitario.

## 1.2.- PREDICCIÓN METEOROLÓGICA E INCIDENCIA SOBRE PLAGAS Y ENFERMEDADES

Para esta semana (del 28 de abril al 04 de mayo) se esperan cielos nubosos o poco nubosos. No se esperan precipitaciones. En cuanto a las temperaturas, disminuirán de lunes a miércoles. Para el día 30 se esperan máximas entre 18 y 21 °C y mínimas de 8-9°C. A partir del jueves se espera un aumento paulatino hasta el domingo. Las máximas el fin de semana oscilarán entre los 25°C en zonas de sierra y 28 °C en campiña y vega. Las mínimas serán de 11-14°C.

Los vientos serán de componente variable y baja intensidad, que disminuirá a lo largo de la semana.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Datos actualizados a fecha de lunes, 28 de abril de 2008.

## 2. PLAGAS Y ENFERMEDADES DE ESPECIAL SIGNIFICACIÓN

---

### CÍTRICOS

---

Se mantiene el porcentaje de brotes afectados por **pulgones** (*Aphis spiraecola*, *Aphis gossypii*). Predomina la especie *Aphis spiraecola* sobre *Aphis gossypii*.

La media provincial es del 16'05% de brotes con presencia (14'56 % la semana anterior).

Los niveles de brotes con presencia **minador** (*Phyllocnistis citrella*) continúan siendo bajos, observándose tan sólo en la Zona Biológica de La Vega, con una media del 0'16% de brotes afectados.

Escasa existencia de **mosca blanca** (*Aleurothixus floccosus*) en toda la provincia, se ha detectado una media de 0'06 % de brotes con presencia en la Zona Biológica de La Vega.

Las capturas de **piojo rojo** (*Aonidiella aurantii*) han aumentado durante esta semana, con una media provincial de 5'03 machos por placa y día ( 4'12 la semana anterior).

---

## OLIVAR

---

Esta semana la media provincial de vuelo de **polilla del Olivo** (*Prays oleae*) es de 18'54 prais/polillero/día.

En las zonas más adelantadas desciende el vuelo, actuando ya la generación antófaga, y observándose formas vivas en inflorescencias. En Sierra Morena Occidental, Las Colonias-Vega Baja, Campiña Baja Occidental y Campiña Baja Oriental se observan porcentajes de inflorescencias atacadas con formas vivas del 1, 1'22, 1'48 y 1'84 respectivamente. El vuelo medio de estas cuatro zonas es de 20'91. En la Campiña Alta los valores son superiores, con un 3 % de inflorescencias atacadas con formas vivas y una media de 23'73 prais/polillero/día.

Por otro lado en las zonas más atrasadas como La Subbética y Sierra Morena Central, el vuelo todavía se encuentra en ligero ascenso (8'5 prais/polillero/día) y continúan desarrollándose los ataques a brotes por la generación filófaga, con porcentajes de brotes afectados con formas vivas en torno al 2%.

El vuelo de **euzophera** (*Euzophera pinguis*) ha descendido esta semana en las zonas de Campiña, Vega y Sierra Morena (excepto Guadiato). La media provincial de capturas es de 16'57 adultos/trampa y día(23'18 la semana anterior). Este descenso nos indica que durante la semana pasada se alcanzó el máximo de vuelo de adultos y que a corto plazo se pueden producir ataques, sobre las yemas e inserciones de ramas al tronco. Vigilen su parcela, observando las posibles zonas de ataque, ya que en estas fechas son más efectivos los tratamientos contra el insecto.

En La Subbética el vuelo se mantiene en valores similares a la semana anterior, con 12 adultos/trampa y día.

Se recuerda que la legislación vigente, obliga durante el periodo del 1 de mayo al 31 de octubre, a tomar las medidas reguladas por la ley 43/2002 de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal y desarrollada en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante la Orden de 2 de noviembre del 1981, para evitar daños por **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*). En consecuencia y al objeto de recordar el cumplimiento de las obligaciones en esta materia, se dictan las siguientes instrucciones:

1.º- La leña de poda del olivo, que no haya sido triturada o destruida, no podrá estar en el campo más allá del día 1 de mayo.

2.º- El almacenamiento de la leña para su aprovechamiento doméstico o industrial es el punto fundamental y por ello es absolutamente necesario y por lo tanto obligatorio, el cumplimiento de las siguientes medidas previstas en la vigente legislación; en cuanto al almacenamiento de la leña que deberá hacerse en:

- a) Leñeras herméticamente tabicadas y cerradas.
- b) En zanjas o trincheras, cubiertas con al menos 25 centímetros de tierra.
- c) En albercas, quedando en este caso la leña cubierta de agua.
- d) Por cualquier otro método que suponga un aislamiento totalmente hermético de la leña al exterior.

En cuanto al muestreo de **repilo** (*Spilocaea oleagina*) visible realizado a final de Marzo, indicar que el porcentaje medio de hojas afectadas en la provincia fue del 3'24 %. Destacaron Sierra Morena Central y Occidental con un 11'83% y 9'28% de hojas afectadas respectivamente.

---

## VID

---

Se observan rodales afectados de **araña amarilla** (*Tetranychus urticae*) en todas las Zonas Biológicas. Las últimas lluvias han tenido cierto efecto de lavado sobre este agente, no obstante las parcelas afectadas continúan teniendo en la mayoría de los casos formas vivas. Es conveniente recorrer el viñedo para ver si existen focos. En el caso de que exista presencia es importante seguir su evolución, siendo preferible controlar los focos puntuales, evitando que se extiendan. La media provincial de cepas afectadas es del 2'59%, y 0'76% de hojas inferiores con presencia.

Desciende el vuelo de primera generación de **polilla del racimo** (*Lobesia botrana*) en todas las Zonas Biológicas. La media de capturas en La Sierra y Los Llanos es de 0'28 y 0'38 capturas/trampa y día respectivamente. En Las Arenas el vuelo es nulo. La media provincial es de 0'28 capturas/trampa y día (0'53 la semana anterior).

Con el descenso del vuelo se observa presencia de larvas en racimo en estado L1-L2( 3-4 milímetros) en la Zona de Las Arenas y Los Llanos, con 0'73 y 0'68% de racimos con larvas respectivamente. En general lo niveles son bajos. En La Sierra las larvas se encuentran en L1. El porcentaje medio provincial de racimos con larvas es del 0'63%.

A partir de los datos de temperatura y humedad relativa acumulados desde las precipitaciones acaecidas desde principios de abril hasta la fecha de este informe, la probabilidad de que el periodo de incubación de **mildiu** (*Plasmopara viticola*) haya concluido es elevada. Por ello, ya es posible que



aparezcan los primeros síntomas en forma de manchas aceitosas, siendo muy importante la detección de éstas:

## **CONCURSO *MILDIU* “PEDRO CABEZUELO”**

### PREMIOS CAJA RURAL DE CÓRDOBA

Las últimas lluvias pueden haber producido contaminaciones primarias de mildiú. Estas primeras manchas no son graves, pero pueden ser origen de complicaciones posteriores.

La localización y denuncia de las **PRIMERAS MANCHAS** es fundamental para organizar la protección de la viña contra esta enfermedad.

La **CAJA RURAL DE CÓRDOBA** concede premios a las personas que primero avisen de la presencia de mildiú.

**1º Premio** Provincial de 700 Euros para la primera denuncia.

**2º Premio** para la siguiente mancha de 500 Euros.

**3º Cuatro Premios** locales en distintos términos de 250 Euros.

Si encuentran manchas de mildiú en hojas o racimos con o sin pelusilla blanca, llamen a la Estación de Avisos del Departamento de Sanidad Vegetal  
(957016054 y 957016021)

o a su COOPERATIVA.

**No arrancar las hojas o racimos con manchas de la cepa**, estas serán recogidas por los técnicos de Sanidad Vegetal de la Delegación Provincial de Agricultura de la Junta de Andalucía.

Una vez retirada las hojas con manchas por los técnicos de la Junta de Andalucía las demás manchas deben ser destruidas para eliminar este foco primario.

### 3. ASPECTOS FITOTÉCNICOS DE INTERÉS

- **En olivar**, se llevan a cabo tratamientos cúpricos preventivos contra **Repilo** (*Spilocaea oleagina*). En estos tratamientos es conveniente mojar muy bien el árbol y en especial las zonas bajas e interiores, que es donde más fácilmente se producen infecciones.
- **En vid**, se realizan aplicaciones de azufre en las y operaciones despampanado.

Nota informativa: Se recuerda a los titulares de explotaciones agrícolas, según Orden APA/326/2007 de 9 de febrero, la obligatoriedad a partir de 19 de mayo de 2007, de llevar de manera actualizada un registro, con información relativa a los tratamientos que se efectúen con plaguicidas, donde se recoja información de la plaga o malas hierbas a combatir, motivo del tratamiento, producto utilizado, número de registro, nombre comercial, además de otras operaciones recogidas en dicha Orden. En Resolución de 18 de junio de 2007 (BOJA, número 125 de 26 de junio de 2007) de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, se han publicado los modelos a los que se ajustaran los datos que deben llevar los titulares de explotaciones agrícolas y forestales en materia de registro de la información sobre el uso de productos fitosanitarios. A continuación se muestra el enlace donde se puede consultar la Resolución así como los modelos que se recogen en ella (páginas 47,48,49 y 50 del Boletín):

<http://www.andaluciajunta.es/portal/boletines/2007/06/aj-bojaVerPagina-2007-06/0,23344,bi%253D693628731889,00.html>

## 4.- ESTADO FENOLÓGICO DE LOS CULTIVOS

### INCIDENCIA DE LA FENOLOGÍA SOBRE LAS PLAGAS Y ENFERMEDADES

- **En olivar**, El estado fenológico dominante en la mayor parte de la Provincia va desde D1 (se forma y predomina la corola) a D2 (la corola cambia de color). En Las Colonias-Vega baja es F2(plena floración). Se desarrolla en estas zonas la generación antófaga de **Polilla del Olivo** (*Prays oleae*) en las inflorescencias. En La Subbética predomina C(formación del racimo floral), por lo que este insecto se encuentra en la generación filófaga, alimentándose las larvas en los nuevos brotes.
- **En cítricos**, El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas es G (caída de pétalos) y el más avanzado I1 (cuajado fruto).
- **En vid**, el estado fenológico dominante es H (botones florales separados). Pueden observarse larvas de **polilla del racimo** (*Lobesia botrana*) en los racimos de las parcelas con presencia.

Cultivo	Zonas biológicas	Estado fenológico dominante (EFD)	
		Símbolo	Descripción
Olivio	Sierra Morena Oriental	D1	Se forma y predomina la corola
	Sierra Morena Central	D1	Se forma y predomina la corola
	Sierra Morena Guadiato	C	Formación del racimo floral
	Sierra Morena Occidental	D2	La corola cambia de color
	Las Colonias - Vega Baja	F2	Plena floración
	Campaña Baja Occidental	D2	La corola cambia de color
	Campaña Baja Oriental	D2	La corola cambia de color
	Campaña Alta Oriental I	D2	La corola cambia de color
	Campaña Alta Oriental II	D2	La corola cambia de color
	Campaña Alta Occidental	D1	Se forma y predomina la corola
	Subbética Septentrional	C	Formación del racimo floral
	Subbética Central	C	Formación del racimo floral
	Subbética Meridional	B	Yema Movida
Vid	Sierra	H	Botones florales separados
	Las Arenas	H	Botones florales separados
	Los Llanos	H	Botones florales separados
Cítricos	La Vega	G	Caída pétalos
	Las Colonias	G	Caída pétalos

## 5. INFORMACIÓN METEOROLÓGICA

Sólo se han registrado precipitaciones escasas en La Subbética.

Las temperaturas han aumentado en toda la provincia, alcanzando máximas superiores a 30°C. En cuanto a las mínimas más bajas, se han dado en La Subbética, por debajo de 5 °C. Las temperaturas medias provinciales han sido de 17'39°C (13'02°C la semana anterior).

Cultivo	Zonas biológicas	TEMPERATURA (° C)			HUMEDAD RELATIVA (%)	PRECIP. (mm)	RAD. SOLAR (MJ/m2)	INTEGRAL TÉRMICA (° C/día)	VIENTO (km/h)
		Máx. abs.	Med.	Mín. abs.	Media	Acum. semana	Media		Veloc. media
Olivar	Campaña Alta Occidental	28,33	16,59	6,72	51,59	1,00	24,56	142,12	2,27
	Campaña Alta Oriental I	29,39	17,46	7,53	54,79	0,20	24,19	168,19	3,41
	Campaña Alta Oriental II	30,65	17,69	7,29	55,43	0,00	24,93	170,23	3,15
	Campaña Baja Occidental	30,50	18,10	7,20	60,79	0,10	25,92	223,61	5,01
	Campaña Baja Oriental	29,39	17,46	7,53	54,79	0,20	24,19	168,19	3,41
	Las Colonias - Vega Baja	30,95	18,78	8,02	58,63	0,00	28,19	274,86	2,64
	Sierra Morena Central	26,55	16,47	5,61	47,92	0,00	28,79	122,33	3,66
	Sierra Morena Guadiato	25,51	16,33	6,11	56,81	0,40	26,73	104,38	6,42
	Sierra Morena Occidental	29,39	17,74	7,89	58,84	0,20	23,35	256,77	1,72
	Sierra Morena Oriental	28,95	16,18	9,09	73,73	0,00	8,20	203,54	6,91
	Subbética Central	30,07	16,48	5,32	58,00	3,40	19,17	109,13	2,61
	Subbética Meridional	28,33	16,59	6,72	51,59	1,00	24,56	142,12	2,27
	Subbética Septentrional	30,07	16,48	5,32	58,00	3,40	19,17	109,13	2,61
Vid	Las Arenas	30,50	18,10	7,20	60,79	0,10	25,92	223,61	5,01
	Los Llanos	28,33	16,59	6,72	51,59	1,00	24,56	142,12	2,27
	Sierra	30,65	17,69	7,29	55,43	0,00	24,93	170,23	3,15
Cítricos	La Vega	34,33	19,47	7,92	62,60	0,30	25,52	357,60	2,10
	Las Colonias	30,95	18,78	8,02	58,63	0,00	28,19	274,86	2,64
Algodón	Las Colonias	30,95	18,78	8,02	58,63	0,00	28,19	274,86	2,64
	Santaella	30,50	18,10	7,20	60,79	0,10	25,92	223,61	5,01
	Vega Alta	28,95	16,18	9,09	73,73	0,00	8,20	203,54	6,91
	Vega Baja	34,33	19,47	7,92	62,60	0,30	25,52	357,60	2,10

Datos actualizados a día 28 de abril de 2008.